

## INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO PERIODO COMPRENDIDO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 AL 31 DE MARZO DE 2014

El comportamiento del saldo de la deuda pública directa e indirecta del Gobierno del Estado, durante el trimestre de diciembre de 2013 a marzo de 2014, mostró un **desendeudamiento neto total por 47.3 millones de pesos, pasando de 1,732.0 millones de pesos a 1,684.7 millones de pesos.**

Al 31 de marzo de 2014 la deuda directa del Gobierno del Estado fue por un monto de **1,674.6 millones de pesos**, lo que significó el **99.4%** del total de la deuda pública del Gobierno Estatal; el resto, **10.1 millones de pesos**, es decir el **0.6%**, **corresponde a la deuda pública indirecta, es decir la deuda avalada por el Gobierno del Estado.**

El saldo de la deuda pública directa del Gobierno del Estado al mes de marzo de 2014 se integra de la siguiente manera: **1,663.9 millones de pesos** corresponde a la deuda contratada con la banca comercial y **10.7 millones de pesos** al adeudo reconocido que tiene el Gobierno del Estado con el Fovissste.

De acuerdo con los saldos de cierre de los meses de diciembre de 2013 y marzo de 2014, la deuda directa del Gobierno del Estado registró **un desendeudamiento neto por el orden de 47.3 millones de pesos**, al pasar de 1,721.9 millones de pesos en el mes de diciembre de 2013 a 1,674.6 millones de pesos en el mes de marzo de 2014, esta disminución se debió principalmente a que en este periodo que se informa se cumplió en tiempo y en forma con todos los pagos programados para cubrir el servicio de la deuda correspondiente a la banca comercial.

Con respecto a los saldos de la deuda pública indirecta del Gobierno del Estado correspondiente al Fovissste, se informa que ésta asciende a marzo de 2014 a **10.1 millones de pesos**, misma que no tuvo movimiento alguno durante el trimestre de diciembre de 2013 a marzo de 2014, debido a que en ese periodo el Gobierno del Estado y el Fovissste revisaron, ajustaron y validaron la actualización de los intereses aplicados a los pagos que se han venido efectuando mensualmente, utilizando para el cálculo la tasa de interés del Costo Porcentual Promedio tanto para el adeudo que le corresponde al Gobierno del Estado como para el de los municipios de conformidad con lo establecido en el Convenio de reconocimiento de Adeudo y Forma de Pago celebrado entre el Gobierno del Estado y el Issste-Fovissste en el año 2001.

Con relación a lo anterior, se informa que el Gobierno del Estado reanudarán los pagos durante el ejercicio 2014, conforme a lo pactado en los trabajos relativos a la conciliación y actualización que se realizaron con el Fovissste.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
DEUDA DIRECTA E INDIRECTA CORRESPONDIENTE  
AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2013 A MARZO DE 2014**

<b>DEUDOR</b>	<b>ACREEDOR</b>	<b>SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 31/DIC/2013</b>	<b>SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 31/MAR/2014</b>	<b>VARIACION DEL TRIMESTRE</b>
<b>DEUDA DIRECTA</b>				
<b>GOB. EDO.</b>	Banca Comercial	1,711,190,864.63	1,663,941,582.17	(47,249,282.46)
	Fovissste	10,684,590.28	10,684,590.28	0.00
<b>TOTAL DE DEUDA DIRECTA</b>		<b>1,721,875,454.91</b>	<b>1,674,626,172.45</b>	<b>(47,249,282.46)</b>
<b>DEUDA INDIRECTA</b>				
<b>TOTAL AYUNTAMIENTOS</b>		<b>10,080,286.59</b>	<b>10,080,286.59</b>	<b>0.00</b>
<b>AYTO. LA PAZ</b>	Fovissste	5,085,815.85	5,085,815.85	0.00
		5,085,815.85	5,085,815.85	0.00
<b>AYTO. DE COMONDU</b>	Fovissste	2,322,071.32	2,322,071.32	0.00
		2,322,071.32	2,322,071.32	0.00
<b>AYTO. DE MULEGE</b>	Fovissste	1,072,360.91	1,072,360.91	0.00
		1,072,360.91	1,072,360.91	0.00
<b>AYTO. DE LOS CABOS</b>	Fovissste	1,251,270.54	1,251,270.54	0.00
		1,251,270.54	1,251,270.54	0.00
<b>AYTO DE LORETO</b>	Fovissste	348,767.97	348,767.97	0.00
		348,767.97	348,767.97	0.00
<b>TOTAL DE DEUDA INDIRECTA</b>		<b>10,080,286.59</b>	<b>10,080,286.59</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE DEUDA PUBLICA DIRECTA E INDIRECTA</b>		<b>1,731,955,741.50</b>	<b>1,684,706,459.04</b>	<b>(47,249,282.46)</b>